

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 447-D-FLCH-17

Lima, 4 de mayo de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 02611-FLCH-2017 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO**.

CONSIDERANDO:

Que el **Dr. MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO**, código N.º 0A0731, profesor principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, comunica que el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha aprobado el proyecto de investigación colectiva "PERFIL DEL DOCENTE Y SU VINCULACIÓN CON EL MODELO EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE DOCUMENTACIÓN EN IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE", para participar en el Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Costa Rica, por lo que solicita licencia con goce de haber del 29 de mayo al 2 de junio de 2017;

Que mediante Oficio N.º 025/FLCH-DABCI/2017 la Directora del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, por la temática del evento redundaran en beneficio y reconocimiento a la Universidad y en una mejor preparación en la investigación de los cursos que se dictan en la Escuela Profesional;

Que mediante Informe N.º 032-FLCH-DA-UP-2017 el Jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del 21 de abril de 2017; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al **Dr. MARTÍN ALONSO ESTRADA CUZCANO**, código N.º 0A0731, profesor principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para que participe en el Seminario Internacional de Educación Bibliotecológica, organizado por el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México, evento que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Costa Rica, del 29 de mayo al 2 de junio de 2017.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA (e)



MG. JOSÉ CARLOS BULLÓN VILLALBA
DECANO (e) DECANO